

# PLAN DE APOYO A LA PERSONA CUIDADORA

Catálogo de servicios, recursos, proyectos y prestaciones en el municipio de Pozuelo de Alarcón  
(Ayuntamiento, otros organismos y entidades sociales)

## AYUDAS TÉCNICAS

Ayudas económicas destinadas a la atención de personas o grupos familiares cuyo objeto es cubrir gastos de carácter complementario tales como: adquisición de ayudas técnicas para favorecer la autonomía de la vida diaria, tales como: andadores, camas articuladas, colchón entiesaras....

Las ayudas generalmente tienen un carácter puntual. Si por la naturaleza del gasto tuvieran que ser temporales, tendrían un máximo de percepción mensual de 400 €

### DIRIGIDO A:

Personas mayores, personas en situación de dependencia o personas con discapacidad que precisan de apoyos técnicos para realizar las actividades de la vida diaria.

Para ser beneficiario de esta ayuda es necesario ser mayor de 65 años, tener el grado de discapacidad o reconocida la situación de dependencia. En el caso de personas mayores de 65 años, podrán solicitar esta ayuda cuando presenten problemas de movilidad, justificado con informe médico.

**PLAZOS:** Todo el año

### COMO SOLICITARLO:

Concertando una cita con la Trabajadora Social en la Concejalía de Familia, presentando la documentación requerida en la ordenanza municipal.

### CONTACTO:

Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer: Avenida de Juan XXIII, nº 10. Teléfono: 913984000

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

La requerida en la ordenanza “*BASES REGULADORAS Y BAREMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN*”

### PRECIO:

En todos los casos para ser beneficiario de esta ayuda se exigirá estar empadronado y residiendo en el municipio. Tanto el empadronamiento como la residencia deben ser efectivos, ininterrumpidos e inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud.

Solo se podrá recibir una al año. La ayuda concedida no cubrirá la totalidad del gasto, sino un % del coste del producto o servicio.

### ENTIDAD/ORGANISMO RESPONSABLE:

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer